PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Diciembre 11 de 2020

Señora
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. 1341587
Coordinadora de Formación Profesional
Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Diciembre del año 2020.

Referencia: CO1.PCCNTR.1341587 del año 2020

Liliana del Pilar Diaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.265.399 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. Periodo del 1 al 30 de diciembre de 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. ($42.542.370) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2020 b) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. ($3.926.988) Incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el seguimiento a la ejecución técnico - pedagógica de la formación profesional en las Instituciones en convenio del Programa de Ampliación de Cobertura

CLÁUSULA Cuarta

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1 1.	Articular los procesos de planeación, registro y control académico, alistamiento, ejecución, programación y orientación de las actividades correspondientes a la formación integral, entre el centro de formación y la institución conviniente, garantizando el debido cumplimiento de la programación de la formación y el registro en los sistemas de información dispuestos por el SENA tanto en etapa lectiva como en etapa productiva	Informe técnico-pedagógico, capacitaciones Por Tems.	Correo electrónico, Informe y Acta
2.	Acompañar la formación profesional integral impartida por las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano e instituciones de educación superior, verificando que se desarrollen en el marco de la normatividad; procedimientos y lineamientos vigentes del SENA.	Informe técnico-pedagógico, capacitaciones Por Tems.	Correo electrónico, Informe y Acta
3.	Realizar y articular la transferencia de programas; proyectos, pautas y lineamientos concernientes a las acciones de formación a impartir por parte de las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano e instituciones de educación superior.	Actas e Informes	Correo electrónico, reuniones por Tems.
4.	Presentar informes de la gestión realizada mensualmente.	Actas de Seguimiento	Actas.
5.	Presentar informe final de la gestión realizada que garantice el cumplimiento del objeto contractual.	Actas de Seguimiento	Actas.

6.	Apoyar las actividades propias de la Coordinación de Formación Profesional de la Regional.	Proyeccion de respuestas a solicitudes. Apoyar la revisión de Autorizaciones de contratación de suministro de materiales de formación y contratación de instructores. Apoyar proceso de seguimiento a metas de los centros de formación.	Correo electrónico y oficios de respuesta. Correo electrónico de viabilidad. Correos electrónicos e informe de seguimiento.
7.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Informe de gestión mensual.	Informe
8.	Los demás que se hagan necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Proyeccion de respuestas a solicitudes. Presentar informes de solicitudes de Direccion General. Realizar seguimiento a Metas de formación de los centros. Realizar consolidación de la oferta de los centros de formación.	Correo electrónico y oficios de respuesta.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el numero **7772013387** planilla de aportes, expedidos por SOI correspondiente al mes de noviembre del año 2020,

Evidencias en cuatro (4) folios

Cordialmente,

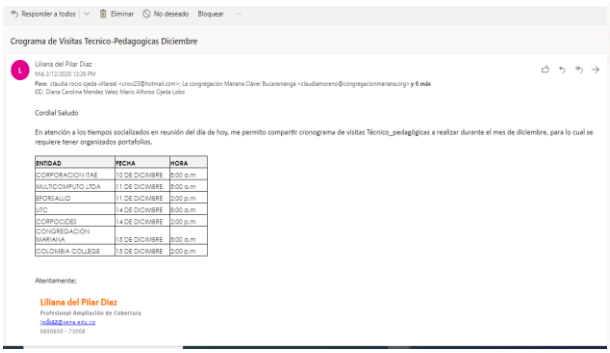
Firma
LILIANA DEL PILAR DIAZ
Contratista
C.C. No. 60.265.399

Recibí a satisfacción:

Firma
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Supervisora CO1.PCCNTR.1341587 de 2020
Coordinadora de Formacion Profesional

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

1. **Realizar seguimiento Tecnico pedagogico a las Entidades de Ampliacion de Cobertura vigencia 2020 con las entidades Congregacion Mariana, Colombia College, Multicomputo, Eforsalud, ITAE, UTC Y Corpocides.**



Crograma de Visitas Tecnico-Pedagogicas Diciembre

Liliana del Pilar Diaz
Mié 2/12/2020 12:26 PM

Para: claudia rocio ojeda villareal <rovi23@hotmail.com>; La congregación Mariana Claver Bucaramanga <claudiamoreno@congregacionmariana.org> y 6 más
CC: Diana Carolina Mendez Velez; Mario Alfonso Ojeda Lobo

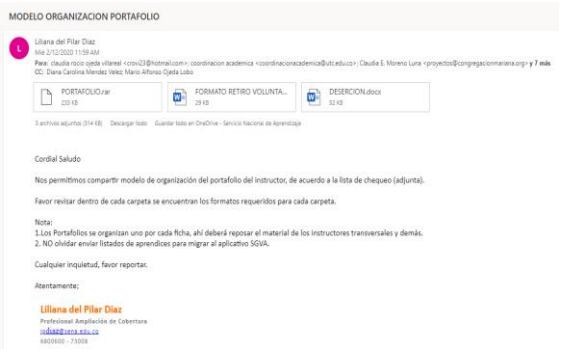
Cordial Saludo

En atención a los tiempos socializados en reunión del día de hoy, me permito compartir cronograma de visitas Técnico_pedagógicas a realizar durante el mes de diciembre, para lo cual se requiere tener organizados portafolios.

ENTIDAD	FECHA	HORA
CORPORACION ITAE	10 DE DICIMBRE	8:00 a.m
MULTICOMPUTO LTDA	11 DE DICIMBRE	8:00 a.m
EFORSALUD	11 DE DICIMBRE	2:00 p.m
UTC	14 DE DICIMBRE	8:00 a.m
CORPOCIDES	14 DE DICIMBRE	2:00 p.m
CONGREGACION MARIANA	15 DE DICIMBRE	8:00 a.m
COLOMBIA COLLEGE	15 DE DICIMBRE	2:00 p.m

Atentamente;

Liliana del Pilar Diaz
Profesional Ampliación de Cobertura
lpdiaz@sena.edu.co
6800600 - 73008



MODELO ORGANIZACION PORTAFOLIO

Liliana del Pilar Diaz
Mié 2/12/2020 11:59 AM

Para: claudia rocio ojeda villareal <rovi23@hotmail.com>; coordinacion academica <coordinacionacademica@utc.edu.co>; Claudia E. Moreno Luna <proyectos@congregacionmariana.org> y 7 más
CC: Diana Carolina Mendez Velez; Mario Alfonso Ojeda Lobo

PORTAFOLIO.rar 233 KB | FORMATO RETIRO VOLUNTA... 29 KB | DESERCION.docx 32 KB

3 archivos adjuntos (314 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Cordial Saludo

Nos permitimos compartir modelo de organización del portafolio del instructor, de acuerdo a la lista de chequeo (adjunta).

Favor revisar dentro de cada carpeta se encuentran los formatos requeridos para cada carpeta.

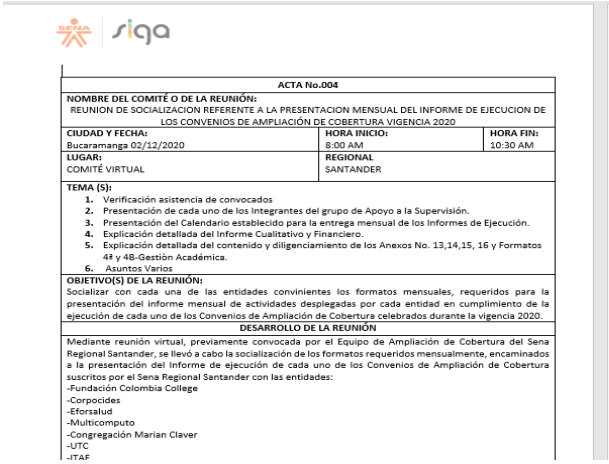
Nota:
1.Los Portafolios se organizan uno por cada ficha, ahí deberá reposar el material de los instructores transversales y demás.
2. NO olvidar enviar listados de aprendices para migrar al aplicativo SGVA.

Cualquier inquietud, favor reportar.

Atentamente;

Liliana del Pilar Diaz
Profesional Ampliación de Cobertura
lpdiaz@sena.edu.co
6800600 - 73008

2. **Brindar acompañiento a las entidades de Ampliacion de Cobertura para la ejecucion de los convenios de Ampliacion de Cobertura.**



siga

ACTA No.004		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNION DE SOCIALIZACION REFERENTE A LA PRESENTACION MENSUAL DEL INFORME DE EJECUCION DE LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA VIGENCIA 2020		
CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga 02/12/2020	**HORA INICIO:** 8:00 AM	**HORA FIN:** 10:30 AM
LUGAR: COMITÉ VIRTUAL	**REGIONAL** SANTANDER	

TEMA (S):
1. Verificación asistencia de convocados
2. Presentación de cada uno de los Integrantes del grupo de Apoyo a la Supervisión.
3. Presentación del Calendario establecido para la entrega mensual de los Informes de Ejecución.
4. Explicación detallada del Informe Cualitativo y Financiero.
5. Explicación detallada del contenido y diligenciamiento de los Anexos No. 13,14,15, 16 y Formatos 4B y 4B-Gestión Académica.
6. Asuntos Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Socializar con cada una de las entidades convinientes los formatos mensuales, requeridos para la presentación del informe mensual de actividades desplegadas por cada entidad en cumplimiento de la ejecución de cada uno de los Convenios de Ampliación de Cobertura celebrados durante la vigencia 2020.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mediante reunión virtual, previamente convocada por el Equipo de Ampliación de Cobertura del Sena Regional Santander, se llevó a cabo la socialización de los formatos requeridos mensualmente, encaminados a la presentación del Informe de ejecución de cada uno de los Convenios de Ampliación de Cobertura suscritos por el Sena Regional Santander con las entidades:
-Fundación Colombia College
-Corpocides
-Eforsalud
-Multicomputo
-Congregación Marian Claver
-UTC
-ITAE



siga

En el desarrollo de la reunión se presentó nuevamente el Grupo de Apoyo a la Supervisión y al Equipo Técnico Pedagógico, informando los roles y competencias asignadas para cada integrante y poniendo a disposición de los convinientes, nuestro apoyo en la verificación de la correcta ejecución de cada uno de los Convenios iniciados.
Inicialmente la Líder de Ampliación de Cobertura Liliana del Pilar Diaz, dio una explicación relacionada con el calendario establecido (fechas), para la presentación de cada uno d ellos Informes con sus anexos correspondientes, haciendo énfasis en la importancia de dar estricto cumplimiento a las fechas establecidas para la presentación de los Informes, ya que ello contribuye a contar con la información requerida dentro de los términos establecidos.

Se comento la importancia de cumplir con las metas en materia de deserción de los aprendices matriculados en cada entidad, determinándose que la cifra desertados no debía sobrepasar el 10% con el fin de que el programa marcara el impacto y las expectativas esperadas dentro de las metas establecidas por el Sena.

Posteriormente Luz Amparo Rodríguez integrante del Grupo de Apoyo a la Supervisión, desploso

3. **Gestionar Solicitud de URL para presentación de apruebas de aspirantes a la oferta de Ampliación de Cobertura.**



RE: Solicitud Pruebas de Ingreso para Convenios de Ampliacion de Cobertura

De: Liliana del Pilar Diaz <lpdiaz@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 18:11
Para: Olga Rocio Avendano Reyes <oavendano@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Pruebas de Ingreso para Convenios de Ampliacion de Cobertura

Cordial Saludo Dra. Olga

En atención al convenio de Ampliación de Cobertura con la entidad Corporación Itae, me permito adjuntar formato para solicitud URL de pruebas de ingreso.

Atentamente;

Liliana del Pilar Diaz
Profesional Ampliación de Cobertura
lpdiaz@sena.edu.co
6800600 - 73008

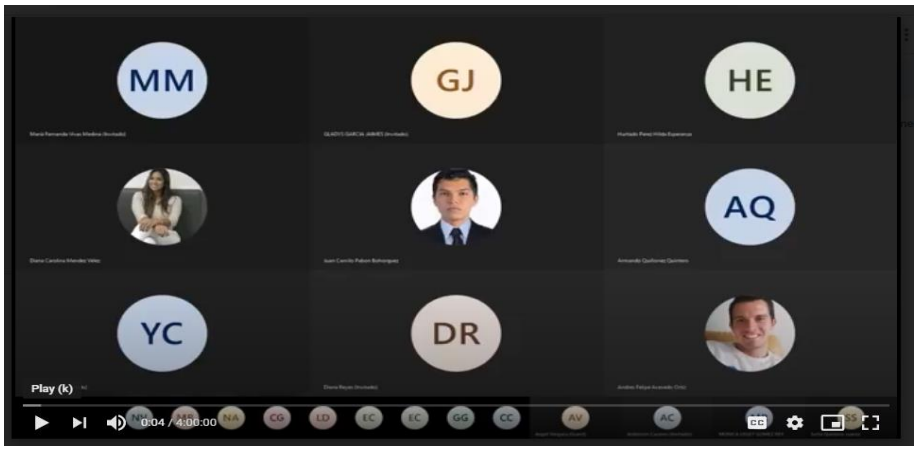
4. **Gestionar con los centros de Formacion la Creacion de Fichas, Inscripcion y matriculas de aprendices de Ampliacion de Cobertura de las entidades ITAE Y Congregacion Mariana.**

No.	FICHA	CÓDIGO SOLICITUD	INICIO PUBLICACION (Inscripcion	FIN PUBLICACION (Inscripcion	JORNADA	MODALIDAD	AULA CÓDIGO	FECHA INICIO	FECHA FIN PRODUCTIVA	FECHA FIN LECTIVA	CUPOS	TIPO DE FORMACIÓN	RESPONSABLE	PROGRAMA	CÓDIGO
1			9 DE DICIEMBRE DE 2020	11 DE DICIEMBRE DE 2020	MAÑANA	PRESENCIAL	201	14 DE DICIEMBRE DE 2020	13 DE DICIEMBRE DE 2022	13 DE JUNIO DE 2022	30	TECNOLOGIA	Dolly Mayerly Valenzuela Suarez	TECNOLOGIA EN DIRECCION EN VENTAS	621111
2			9 DE DICIEMBRE DE 2020	11 DE DICIEMBRE DE 2020	NOCHE	PRESENCIAL	202	14 DE DICIEMBRE DE 2020	13 DE DICIEMBRE DE 2022	13 DE JUNIO DE 2022	30	TECNOLOGIA	Dolly Mayerly Valenzuela Suarez	TECNOLOGIA EN DIRECCION EN VENTAS	621111
3			9 DE DICIEMBRE DE 2020	11 DE DICIEMBRE DE 2020	MAÑANA	PRESENCIAL	203	14 DE DICIEMBRE DE 2020	13 DE DICIEMBRE DE 2022	13 DE JUNIO DE 2022	30	TECNOLOGIA	Dolly Mayerly Valenzuela Suarez	TECNOLOGIA EN GESTION DE MERCADOS	621113

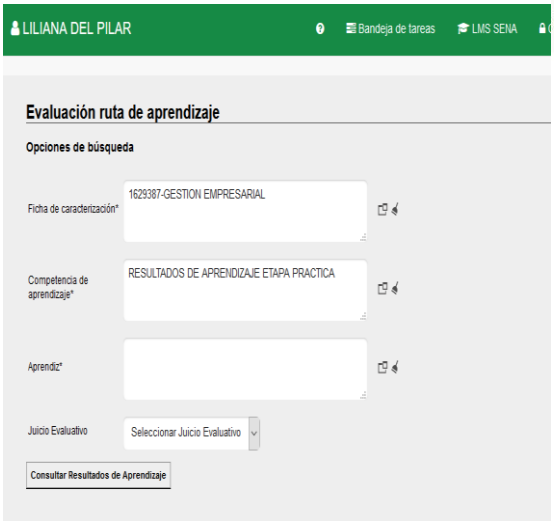
5. **Gestionar Roles y asociacion de fichas a instructores del Centro de Servicios Empresariales.**



6. **Gestionar capacitacion a instructores de entidades de Ampliacion de Cobertura mediante capacitaciones virtuales por TEMS para el manejo de Plataforma Territorium.**
7. link: https://drive.google.com/drive/folders/1GmfXdVVNlKvGFp-b7iNwV3GPya_IPsPT?usp=sharing

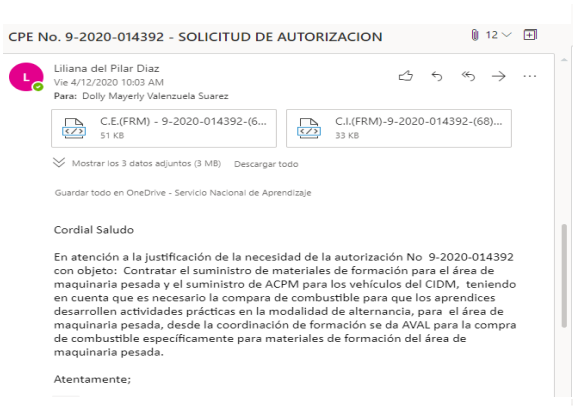


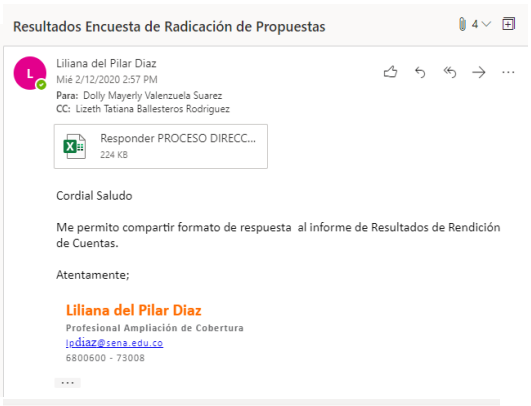
8. **Apoyar el proceso de evaluacion y Certificacion de aprendices de Ampliacion de Cobertura.**



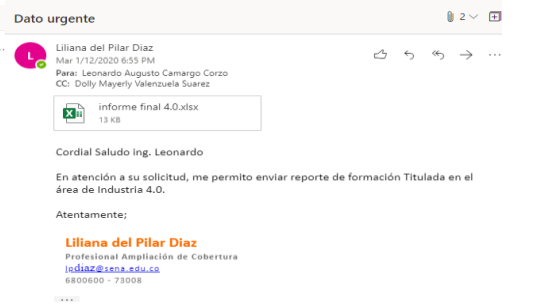


9. **Apoyar el proceso de presentación de informes de Convenios y demás informes de la coordinacion de Formación.**









LILIANA DEL PILAR DIAZ
C.C. 60.265.399
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1341587

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1341587 del 04 de febrero 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LILIANA DEL PILAR DIAZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C No 60.265.399

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el seguimiento a la ejecución técnico - pedagógica de la formación profesional en las Instituciones en convenio del Programa de Ampliación de Cobertura.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Articular los procesos de planeación, registro y control académico, alistamiento, ejecución, programación y orientación de las actividades correspondientes a la formación integrar, entre el centro de formación y la institución conviniente, garantizando el debido cumplimiento de la programación de la formación y el registro en los sistemas de información dispuestos por el SENA tanto en etapa lectiva como en etapa productiva. 2. Acompañar la formación profesional integral impartida por las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano e instituciones de educación superior, verificando que se desarrollen en el marco de la normatividad; procedimientos y lineamientos vigentes del SENA. 3. Realizar y articular la transferencia de programas; proyectos, pautas y lineamientos concernientes a las acciones de formación a impartir por parte de las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano e instituciones de educación superior. 4. Mantener la confidencialidad de la información suministrada. 5. Presentar informes de la gestión realizada mensualmente. 6. Presentar informe final de la gestión realizada que garantice el cumplimiento del objeto contractual. 7. Apoyar las actividades propias de la Coordinación de Formación Profesional de la Regional. 8. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato. 9. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario de ser procedente. 10. Los demás que se hagan necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bucaramanga y su área metropolitana.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y Veinticinco (25) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 05 de febrero de 2020

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre de 2020

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses, veinticinco (25) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. ($42.542.370)

SUPERVISOR: DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No 63.314.239

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$42.542.370
Valor Ejecutado	$42.542.370
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoyo técnico pedagógico a las entidades de nivel técnico y tecnológico para una correcta ejecución de los convenios.
Visitas, comités e informes mensuales.
Seguimiento a los procesos Técnico-pedagógico de las entidades convinientes.
Apoyar requerimiento y Presentar informes requeridos.
Apoyo y Gestión de Comités Operativos
Gestionar procesos con los diferentes centros donde se encuentren fichas asociadas a los convenios de ampliación de Cobertura.
Apoyar las actividades propias de la Coordinación de Formación Profesional de la Regional.
Apoyar requerimiento y Presentar informes requeridos

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ